



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CHALHUB FRAU SILVANA E.- ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - PRIVADO I
- EX-2023-00070646-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00070646- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Silvana Esther CHALHUB FRAU, Legajo N°31.129, en su carácter de Profesora Ayudante “A” de la asignatura Derecho Privado I de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plande tareas 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 de estos actuados ha producido informe favorable la señora Profesora Titular de la asignatura;

Que en órdenes 5 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y la Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por la señora Profesora Silvana Esther CHALHUB FRAU, Legajo N°31.129, en su carácter de Profesora Ayudante “A” de la asignatura Derecho Privado I de la Carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO I

CHALHUB FRAU, SILVANA ESTHER (Informe de actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.